

ANEXO II
SOLICITUD DE ASISTENCIA

(1) Haga clic aquí para escribir texto., representada en este acto por Haga clic aquí para escribir texto., Documento de Identidad tipo Haga clic aquí para escribir texto. N° Haga clic aquí para escribir texto., en su carácter de (2) Haga clic aquí para escribir texto., con domicilio en la calle Haga clic aquí para escribir texto. de la ciudad de Haga clic aquí para escribir texto. Partido de Haga clic aquí para escribir texto., Provincia de Buenos Aires, teléfono: Haga clic aquí para escribir texto., CUIT Haga clic aquí para escribir texto., viene por el presente a solicitar se le otorgue la asistencia correspondiente al “Programa de Asistencia en la Emergencia para Pequeños y Medianos Medios Gráficos Bonaerenses” aprobado por el Decreto N° 76/2021.

Comentado [u1]: Nombre Completo de la Persona Jurídica, presentar documentación que lo acredite.

Comentado [u2]: Carácter que se invoca. Presentar documentación que lo acredite.

Que para su tramitación, constituyó **domicilio** en:

- Real: Haga clic aquí para escribir texto.
- Legal: Haga clic aquí para escribir texto.
- Electrónico: Haga clic aquí para escribir texto.

Datos del medio:

Inicio de actividades:	Haga clic aquí para escribir texto.	Comentado [u3]: Consignar la fecha de inicio de la actividad y una breve historia del medio gráfico
Ubicación:	Haga clic aquí para escribir texto.	Comentado [u4]: Detallar domicilio o domicilios donde funciona el medio, Localidad y partido.
Estructura y capacidad:	Haga clic aquí para escribir texto.	Comentado [u5]: Explicar la estructura del medio y capacidad. Si es solo impresión o tienen otros canales de comunicación. Áreas en las que se divide la empresa.
Tirada de los últimos 5 años:	Haga clic aquí para escribir texto.	Comentado [u6]: Detallar la cantidad impresa (promedio diario) de cada uno de los siguientes años: 2016, 2017, 2018, 2019, 2020, 2021 (hasta la fecha).
Cantidad de empleados:	Haga clic aquí para escribir texto.	Comentado [u7]: Mencionar la cantidad de empleados en relación de dependencia. Si tiene personal contratado bajo otra modalidad indicarlo de manera separada.

A título de Declaración Jurada, informa:

- a) Que NO ha percibido en el corriente año calendario, otros beneficios dinerarios de similares características y objeto, otorgados por la Provincia de Buenos Aires.
- b) Que NO posee deudas laborales, previsionales o de la seguridad social.
- c) Que asumo el compromiso a realizar las actividades de investigación y capacitación obligatorias conforme el artículo 5° del Anexo Único al Decreto N° 76/2021 y su Reglamentación (RESO-326/2021) denominados como Anexos III y IV.
- d) Que tomo conocimiento y me obligo a realizar la verificación posterior de la inversión de los fondos recibidos conforme la reglamentación.
- e) Que NO tengo pendientes rendiciones de otros beneficios dinerarios o subsidios otorgados en años anteriores.
- f) Que NO destinare los fondos recibidos a ninguna de las exclusiones del artículo 9 del Anexo Único al Decreto N° 76/21.
- g) Que cumple con los requisitos de los artículos 2 y 3 del Anexo I de la RESO-326/2021.
- h) Que la razón social solicitante de la presente no si es propietaria de otro diario o periódico bonaerense.

Documentación que se acompaña:

<input type="checkbox"/>	Documentación que acredita identidad (DNI, poder, acta de designación de autoridades, etc.)
<input type="checkbox"/>	Certificado de Micro, Pequeña y Mediana Empresa (MIPyME) vigente.
<input type="checkbox"/>	Documentos o pruebas fehacientes que permitan acreditar una antigüedad mínima de publicación de 15 años.
<input type="checkbox"/>	Última declaración jurada determinativa de aportes y contribuciones con destino a la seguridad social (Formulario 931) presentada ante AFIP.
<input type="checkbox"/>	Balance del último ejercicio económico aprobado, legalizado.
<input type="checkbox"/>	Constancia de CBU

Comentado [u8]: O que en su defecto se encuentren acogidos a algún plan de regularización de deudas. Si se encuentra en dentro de un plan de pagos no computa como deudor.

Comentado [u9]: Se refiere a las actividades de contraprestación a cargo del Ministerio de Comunicación Pública a las que está obligado el Beneficiario para acceder al Programa, que se encuentran explicitadas tanto en el Decreto como en la Reglamentación.

Comentado [u10]: Los fondos no pueden destinarse a gastos no habilitados como por ejemplo pago de deudas, compra de vehículos, o compra de inmuebles, entre otros. Entre los destinos permitidos se encuentran: compra de insumos, pago de salarios, gastos de servicios, entre otros.

Comentado [u11]: Si tiene más de un medio o se trata de un grupo de medios la empresa deberá consignarlo, presentando un formulario por cada uno de los medios para los cuales solicita el ANR.

Comentado [u12]: Tildar la casilla correspondiente de la documentación que se acompaña. La documentación deberá acompañarse en formato PDF o JPG.

Comentado [u13]: Acompañar constancia bancaria (del Banco de la Provincia de Buenos Aires). Puede ser extraída del home banking donde conste CBU, CUIT, N° DE CUENTA, N° DE SUCURSAL

<input type="checkbox"/>	Otra: Detallar que otra documentación se acompaña
--------------------------	---

Comentado [u14]: Si acompaña otra documentación indicar cuál es y tildar la casilla de verificación. Se recomienda incluir el Certificado de inscripción en el Registro Oficial de Medios Publicitarios dependiente del Ministerio de Comunicación Pública.

Las aclaraciones y/o subsanaciones que sean requeridas por la Autoridad de Aplicación deberán ser subsanadas en el plazo máximo de 10 días hábiles bajo apercibimiento de tenerse por caída la solicitud.

En la ciudad de Haga clic aquí para escribir texto., a los Haga clic aquí para escribir texto. días del mes de Haga clic aquí para escribir texto. del año Haga clic aquí para escribir texto..

- (1) Nombre completo de la Persona Jurídica. Presentar documentación que lo acredite.
- (2) Carácter que se invoca. Presentar documentación que lo acredite.

.....

Firma del Solicitante

Comentado [u15]: Una vez completado el formulario deberá imprimirlo, firmarlo con aclaración y número de DNI, escanearlo y enviarlo al mail de recepción de proyectos